

El neoliberalismo en México

Profra. Lidia Jiménez Plascencia

El Liberalismo

Previo al análisis que es necesario realizar para conocer los efectos que ha traído consigo la política neoliberal aplicada, en los últimos sexenios, en México, se requiere precisar lo que se entiende cuando aludimos al término liberalismo.

La corriente de pensamiento liberal contemporánea, inicia con los trabajos de la Escuela de Salamanca del Siglo XVI, elaborada posteriormente por John Locke,¹ la Escuela Escocesa del Siglo XVII, la Escuela Austríaca de 1870 (con su teoría subjetiva del valor), la Escuela de Chicago,² y continuada por un gran número de filósofos, historiadores, economistas, etc. quienes en general apuntan a limitar el poder político para que este no invada las autonomías individuales.

Sin embargo, en América Latina los liberales del Siglo XIX, fueron casi siempre individuos, partidos políticos o movimientos que se enfrentaron a los llamados Conservadores en nombre del laicismo.³ Combatían la religión de Estado y querían restringir el poder político y a veces económico de la iglesia en nombre de una gamma de ideologías, desde Rousseau⁴ y Montesquieu⁵ hasta los Jacobinos⁶ de la Revolución Francesa que enarbolaban la bandera de la libertad de pensamiento y de creencia, de la cultura laica contra el dogmatismo.

De las dos características señaladas anteriormente que puede ser acotada el término liberalismo, estas pueden resumirse en las dos siguientes frases: "El programa del liberalismo si se tiene que condensar en una palabra esta debería ser: propiedad".⁷ "Entre las libertades en primer lugar esta la económica. El fundamento de toda sociedad civil es la defensa de la propiedad privada".⁸

En la actualidad, el término liberalismo presenta dos connotaciones, una de carácter político y otra de índole económico.

El liberalismo en su enfoque económico, se entiende como la doctrina de aquellos que apoyan la libre empresa, que se oponen al socialismo y al "dirigismo". En especial a la teoría según la cual el Estado no debe de intervenir en las relaciones económicas que existen entre los individuos, clases o naciones. Es decir, el liberalismo nace bajo la influencia del "Dejar Hacer, Dejar Pasar" (*Laissez faire, laissez passer*), que es la base del liberalismo económico. Donde:

* Profra. del Departamento de Economía. CUCEA U. de G.

1 A esta escuela pertenecen, Adam Smith, James Stewart, David Hume, Adam Ferguson, William Robertson, entre otros.

2 De corte monetarista y cuya cabeza es el Dr. Milton Friedman.

3 Doctrina de los partidarios de la laicización (que no es eclesiástico o religiosos) de las entidades.

4 Jean Jacques Rousseau (1712-1778) filósofo, sociólogo y escritor francés, desarrolló la doctrina del contrato social. El principio fundamental de su filosofía era que el hombre es libre. Asimismo, expuso los principios éticos de la vida pública y privada. Postuló una naturaleza esencialmente benigna, que una vez liberada de trabas jurídicas sería suficiente para contentar y satisfacer las necesidades de todos los individuos.

5 Charles-Louis Montesquieu (1689-1755), escritor francés, en su obra "El espíritu de la leyes", se inspiran las doctrinas constitucionales y la división de poderes. Además, sentó las bases de las ciencias sociales.

6 Asociación política creada en Versalles, en 1789, tomó un cariz revolucionario con Robespierre, fue clausurado en 1794 y desaparece definitivamente en 1799.

7 Ludwig Von Mises : Libertad y Prosperidad. Aguilar, Madrid, España, 1962, Pág. 10.

8 John Locke. Cartas sobre la Tolerancia. 1689

9 Adam Smith, Investigación sobre la Naturaleza y Causa de la Riqueza de las Naciones", obra que se conoce más como "La Riqueza de las Naciones", Fondo de Cultura Económica, México.

Dejar Hacer: es quitar el intervencionismo del Estado, abriendo la economía a la iniciativa privada.

Dejar Pasar: suprimir las barreras arancelarias de modo que se estimule la circulación de la riqueza.

O sea, es la teoría de la libertad económica fundada sobre el criterio de la libre competencia, cuya esencia es el libre mercado, regulador de la producción y de los precios. Sujeta al libre juego de las leyes económicas, de la oferta y la demanda, naturales del mercado.

Bajo el contexto anterior, se puede considerar como el Padre del Liberalismo Económico a Adam Smith (economista escocés), quien en su obra cumbre (*Investigación Sobre la Naturaleza y Causa de la Riqueza de las Naciones*⁹) expone que las leyes económicas, las que deduce del funcionamiento del sistema capitalista de su época, son naturales y dinámicas.

Las leyes económicas que descubre Smith, son:

1. *Un interés egoísta, que se traduce en un gran apetito de lucro, que es lo que mueve a la iniciativa privada.*

La fuerza que mueve la actividad económica siempre puede ser localizada en el egoísmo humano, al respecto afirma Smith " De quien esperamos recibir alimento no es de la benevolencia del carnicero, ..., sino de sus miras de interés propio. No imploramos su humanidad, sino que acudimos a su egoísmo. Para conseguir sus servicios no le hablas de nuestras necesidades, sino de sus ventajas".¹⁰

2. *La competencia del mercado regula el apetito desentrenado de lucro.*

La interacción de intereses egoístas sirve como mecanismo regulador espontáneo y automático de la actividad económica. Smith señala: "...deja que el bien surja como consecuencia del propio egoísmo".

3. *La Ley de la Oferta y la Demanda.*

Cuando las necesidades del consumidor se ven satisfechas, baja éste la demanda de los bienes que la satisfacen, y los industriales producen otros bienes diversificando la producción. Asimismo, los artículos ofrecidos al consumidor mantienen sus precios mientras haya demanda. Principio, de la oferta y la demanda, que puede ser aplicado no solamente a la producción, sino también a las relaciones obrero-patrón-empleo-salario, es decir, la oferta de mano de obra regula los salarios.

4. *Acumulación y Población*

Las utilidades de una empresa determinan el crecimiento del capital que sirve para expandir la actividad económica. La expansión crea mayor demanda de trabajadores, impacta los salarios a la alza. Un aumento de los salarios, mejora los niveles o condiciones de vida de la población, disminuyendo los índices de mortalidad, sobretodo infantil, lo que hace que la población crezca, incrementándose la oferta de trabajo y por ende disminuyendo el salario.

En su entorno político, el liberalismo es la doctrina que sin negar la autoridad del Estado, sostiene que esta no es absoluta y que los individuos conservan una parte de autonomía que el Estado debe respetarles. Es decir, se parte de la idea que el hombre se basta así mismo como individuo. Resalta a las personas como idea absoluta, minimizando su función social, defendiendo ante todo, la idea de libertad.

En la actualidad la idea central de liberalismo no presenta una connotación única, porque mien-

10 Adam Smith, Op. Cit pag. 10.

11 Vargas Llosa, Mario, Lima, Perú, El Comercio, 13 de septiembre de 1992, pag 2. Citado por Alberto Benegas Lynch: Seminario sobre Políticas Neoliberales. La Política Neoliberal en América Latina. Barquisimeto, Venezuela. Diciembre de 1994.

tras que para unos tiene un significado netamente económico y debe ser asociado a la idea de libre mercado y competencia. Para otros, es una idea que debe encontrarse ligada a los aspectos políticos y a la asociación de las personas encargadas de aplicarlas. Además hay quienes entienden por liberalismo, la conjunción de los aspectos económicos y políticos.

Al respecto de la no unificación del término liberalismo, Mario Vargas Llosa afirma: "Hoy se llama liberalismo a la política de Collor de Mello, que puso a la economía brasileña más trabas que púas tiene un puerco espín, y a la política aplicada por Salinas de Gortari, que ha destrabado la economía de México, sí, pero que preside un régimen seudo democrático en el que el partido gobernante ha perfeccionado a tal extremo sus técnicas para perpetuarse en el poder que, por lo visto, ya ni siquiera necesitan amañar las elecciones para ganarlas".¹¹

A partir de la Afirmación de Vargas Llosa se podría afirmar que el liberalismo político e ideológico de algún modo sustenta las bases para el nacimiento del liberalismo económico, ya que son los líderes o autoridades supremas de un país, llámese Brasil o México, quienes dan la pauta para elegir el camino que éste debe seguir, y el tipo de comportamiento a nivel mundial que ellos asumirán.

Lo anterior significa que, no se trata de unas postura homogénea. Existen muchos matices en el análisis, no es proceso terminado, esta abierto a un constante proceso evolutivo cultural. Los progresos

científicos y tecnológicos obligan a nuevas precisiones de los derechos de propiedad. Sin embargo, independientemente de la etapa evolutiva en que se encuentre, todas las vertientes y matices del liberalismo coinciden en que el aspecto central es el respeto irrestricto por el individuo. Es decir, la columna vertebral del liberalismo es el individuo.

Las relaciones entre los individuos deben ser libres y de respeto, sólo puede bloquearse o impedirse si alguna de ellas pretende o atenta contra otros. El liberalismo permite que el intervencionismo del aparato gubernamental se limite a un uso defensivo de las relaciones, para salvaguardar los derechos, no para tratar de imponer sus valores o de terceros.

El uso y la disposición de la propiedad es la característica del liberalismo.¹² Las corrientes de pensamiento opuestas a esta característica son la fascista y la comunista que, con diversos matices y denominaciones, pretenden socavar a la sociedad. El fascismo, permite que los individuos tengan registrada la propiedad a su nombre, pero el gobierno usa y dispone de la misma. *De jure* se admite la propiedad pero *de facto* los atributos pertenecen al gobierno. En el comunismo, el gobierno detenta la propiedad *de jure y de facto*, al establecerse la idea de una propiedad colectiva, la que se vincula a las mayorías trabajadoras y a sus organizaciones naturales (sindicatos). Ambas doctrinas pretenden planificar lo que el mercado efectúa en base a numerosos arreglos contractuales libres y voluntarios.¹³

Para limitar el poder político a la protección de los derechos de los individuos, el liberalismo considera el régimen democrático y al constitucional como el procedimiento idóneo para traspasar el poder de una propiedad, de unas manos a otras, sobre la base de funciones establecidas.

12 Este es uno de los principales principios en que se sustenta la Escuela Austríaca.

13 A tras de esta frase, está el pensamiento de que la libertad permite el orden y la planificación gubernamental el caos; además, las acciones de los individuos persiguen un interés personal al buscar pasar de una situación menos benéfica a una más benéfica, acción que conlleva un orden natural y queda fuera de su control al no ser parte de su intención atender. Esto fue denominado por Adam Smith como "la mano invisible". (Op. Cit. Pág. 423).

Avances previos al neoliberalismo

De la época en que vivió Adam Smith y descubrió las leyes económicas del capitalismo, han pasado muchos años. Actualmente se está viviendo una época de cambios a una velocidad vertiginosa. Existen organismos de apoyos, manipulación e influencia, que inciden en el comportamiento y dirección de las políticas aplicadas en diversos países, que no existían en su momento. Asimismo, se presenta en la actualidad una integración económica y comercial, la que es propia del presente siglo, etc.

Entre estos cambios se pueden mencionar:

1. Los avances tecnológicos.
2. Los rápidos avances de las sociedades, relacionados con la evolución de su mentalidad.
3. El nacimiento de una nueva forma de capitalismo transnacional (el que se presenta en una nueva división del trabajo, el que queda sometido a la élite orgánica el capitalismo transnacional).
4. La existencia de una cultura del sometimiento.¹⁴

La existencia de nuevas formas de infiltración económica, política, social, a través de acciones como el narcotráfico, la corrupción, la deuda externa, etcétera.

5. Emergencias de la sociedad civil

El incremento de un mayor número de sociedades empobrecidas. Acciones en las cuales el pueblo empieza a organizarse en una fuerza que enfrenta a la hegemonía del Estado. La rotación en el poder de diferentes partidos políticos.

6. La Globalización Económica

La integración no sólo comercial y económi-

ca, sino también tecnológica, de comunicaciones y el nacimiento de grandes bloques hegemónicos para la realización de actividades comerciales, por ejemplo: Grupo de los siete (G-7), FMI, TLC ; CEU, BM ; BID; etcétera.

El neoliberalismo

Se considera como el primer teórico del Neoliberalismo a Friederich Hayek, economista inglés de origen austriaco, quien en 1944 sostenía "a pesar de las buenas intenciones la social democracia... conduce al mismo desastre que el nazismo, a una servidumbre moderna, porque coarta el valor esencial del hombre: la libertad de mercado...". Asimismo, se establece que el neoliberalismo sienta sus bases, a partir de 1947, cuando se celebra en Mont Pelerin, Suiza, una reunión entre los principales exponentes de esta corriente para discutir la forma de implementarla, para apoyar a los países del colapso financiero atribuible a la segunda Guerra Mundial.

Uno de los fenómenos más generalizados en América Latina es el predominio de una economía de mercado, dentro de las corrientes neoliberales. Se encuentra íntimamente ligada a este, el fenómeno de la privatización de los bienes de las empresas públicas, así como el constante achicamiento del Estado y de su abstención en la intervención en el área económica.

Del párrafo anterior, se puede inferir que el neoliberalismo es una derivación del liberalismo, donde el prefijo neo (nuevo), sólo presenta connotaciones breves y mínimas y en mayoría de los casos circunstanciales. Al respecto, Salvador Borrego,¹⁵ señala que: "La verdadera esencia del neoliberalismo ha sido muy disimulada para no alarmar; ya que es la misma de la Revolución Fran-

14 Xavier Gorostaga, A., Cambio Social y Pensamiento Cristiano, Trotta, Madrid, 1993, pag. 128.

15 Borrego, Salvador. Neoliberalismo: nuevo plan de la revolución. Tipografías Editoriales. México, enero 1998, pags. 7 y 8.

cesa". "El neoliberalismo es la versión moderna del liberalismo, con la sola diferencia de que ha adquirido ya tanto poder que está acelerando su marcha para consumir los fines que ha perseguido durante siglos".

Las principales características que presenta el neoliberalismo son:

1. El egoísmo humano como fuerza motriz que impulsa el desarrollo económico.
2. La economía de mercado.
3. El Estado benefactor es su máximo enemigo.
4. El fortalecimiento de Organismos Financieros y Bursátiles internacionales.
5. El nacimiento de la Globalización Económica.
6. La privatización de las empresas públicas.

Los que se traducen en síntomas que afectan directamente a la población, éstos son:

- Una política antisindical
- El desempleo.
- Disminución en las políticas de seguridad social aplicadas por los gobiernos.
- Cierre de instituciones de seguridad social.
- Baja en los salarios reales.
- Aplicación de una Política Económica que propicia la concentración de la riqueza.
- Pérdida de la soberanía nacional.
- Falta de una perspectiva.

En 1973, se presentó a nivel mundial, una situación de crisis en la economía general de los países capitalistas, como era el cierre de empresas, el crecimiento de la inflación, altas tasas de interés, etc., que propiciaron que se buscara una solución a tales problemas. Las soluciones a los problemas económicos fueron a través de reformas de corte neoliberal, estructuradas a partir tres ejes:

1. *La privatización de las empresas estatales*, que fueron creadas bajo el proyecto Keynesiano de la teoría del bienestar.
2. *Desregulación de la economía*, eliminando las medidas que limitarían o impedirían el crecimiento de la actividad empresarial.
3. *Apertura comercial total*, eliminando todo lo que impidiera el establecimiento del libre comercio.

Es decir, el Proyecto neoliberal tiende a eliminar las barreras comerciales de todos los países.

El neoliberalismo en México

En el caso de México, existían las condiciones favorables para el establecimiento del proyecto neoliberal. A principios de los ochenta estas eran:

- El país tenía una gran crisis financiera, propiciada principalmente por el monto de la deuda externa, comprometida durante los sexenios de Luis Echeverría y José López Portillo.
 - Los planes de rescate financiero ofrecidos por los Estados Unidos de Norteamérica, Fondo Monetario Internacional (FMI), Banco Mundial, comprometían en alto grado la soberanía nacional.
 - Todas las decisiones eran centralizadas en un régimen presidencialista.
 - La sociedad mexicana estaba organizada en forma cúpulas, desde el que ostente el poder hacia abajo.
 - La existencia de una gran corrupción oficial.
- Aunado a lo anterior, en el último informe de gobierno del Presidente José López Portillo, nacionalizó la banca, responsable en alto grado de la fuga de capitales. Esta acción ahuyentó a los grandes dueños de capitales y a ciertos sectores del gobierno, tanto salientes como entrantes. Provocando un agravamiento de la crisis nacional.

Por lo anterior, desde la administración de Miguel de la Madrid (1982-1986) se planteó la necesidad de llevar a cabo una profunda reestructuración económica en México.¹⁶

En el discurso de toma de posesión del Lic. Carlos Salinas de Gortari, prometió llevarla a efecto, a través de modernizar la estructura estatal y la economía nacional.

La ideología neoliberal en México, empieza a fortalecerse y se pone en práctica, en materia económica, a través de los diferentes Programas de ajuste, denominados pactos, el primero de los cuales se firmó en 1982 y hubo subsecuentes etapas con vigencia hasta el año de 1996. El Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento Económico (PECE) constituye un compromiso de apoyo a la política del gobierno federal, por parte de los grupos empresariales y financieros que resultaban beneficiados, con el consentimiento de los líderes de organizaciones sociales y de trabajadores bajo el control del Gobierno y del Partido Revolucionario Institucional (PRI). En todos los pactos en los que estuvo presente el presidente de la Confederación de Trabajadores Mexicanos (CTM), Fidel Velázquez, al signar el pacto expresaba "El Sector Obrero firma de acuerdo, pero lo hace bajo protesta".

La firma de los pactos arrojaron éxitos relativos, generalmente con poco período de duración, en los grandes indicadores económicos (variables macroeconómicas), como control de la inflación, abatimiento del monto de la deuda externa, cre-

cimiento del producto interno bruto, superávit de las finanzas públicas nacionales, etcétera.

No obstante, el ánimo triunfalista del gobierno federal, los logros en los indicadores macroeconómicos impactaron en gran medida en los indicadores microeconómicos. Al respecto el Lic. Salinas de Gortari expresó "Es obligación del gobierno federal, buscar mejorar los indicadores macroeconómicos, que representan la estabilidad económica del país en general y dan una visión de la situación en el ámbito mundial. Corresponde a la iniciativa privada, el buscar que se mejoren los indicadores microeconómicos". Los indicadores microeconómicos, en ese momento indicaban: una disminución en el nivel de ingreso real de la población, un incremento en el número de empresas que cerraban como consecuencia de la crisis, un crecimiento en los precios de los bienes y servicios, sobre todo en los bienes públicos con comportamiento inelástico, una disminución y en algunos casos pérdida de las prestaciones sociales para la sociedad más desprotegida, un aumento constante del número de personas desamparadas.

A continuación se realiza una descripción más específica, así como indicadores que sustentan lo señalado para tres tipos de niveles: económico, social y político.

A nivel económico

● *Privatización de la economía*

Uno de los principios básicos en que se sustenta el neoliberalismo es el dejar el manejo de la actividad económica en manos del sector privado. La función que debe desarrollar el Estado es la de jugar un papel regulador de ella, pero manteniendo la figura de un aparato estatal fuerte, con capacidad para con-

16 Durante la administración de, De la Madrid, entre otras reformas, se presentaron las siguientes: se abrieron casas de bolsa, se deroga la disposición de que toda inversión en México debe tener, al menos el 51% de capital nacional, se desregulan las cámaras arancelarias del 50 al 25%, todas estas acciones que fortalecen el comportamiento de la iniciativa privada y favorecen la entrada de capital extranjero. De 1,155 empresas parastatales que había en 1982, en este sexenio quedaron sólo 420, se pone en venta el 54% de la banca nacionalizada.

tener los descontentos sociales y reprimir todo aquello que le cuestione los efectos que traer consigo el establecimiento de una política neoliberal.

Entre las acciones que se llevaron a cabo con carácter neoliberal se tienen las siguientes:

- Del total de 1,155 entidades paraestatales (empresas de estado) existentes en 1982, año de arranque de la privatización subsistieron al final de período del Lic. Salinas, 221. El Gobierno del Presidente Salinas ha sido, ha nivel mundial el que mayor número de privatizaciones ha realizado.
- 30 empresas fueron adquiridas por cinco grupos: Vitro, Grupo Durango, Eagle Cement Corporation, Embotelladora Metropolitana y Grupo Xabre y Querétaro.
- 18 empresas fueron adquiridas por 50 compradores, entre ellos Miguel Alcán Velasco, Serrano Segovia.

A partir de 1997 se ha dado los pasos para privatizar las siguientes empresas paraestatales: ferrocarriles, los servicios de aeropuertos y puertos. Durante el sexenio de Salinas de Gortari, otorgó en concesión a la iniciativa privada la construcción y administración de la red carretera nacional, por un periodo, primeramente de 30 años y ante el "bajo aforo" se amplió el plazo a 50 años. Se autorizó a empresas de capital extranjero el prestar el servicio de mensajería urgente (en contraposición de Telégrafos Mexicanos). Es decir, se está en tratos para privatizar la red de comunicaciones nacionales.

● *Liberalización de mercados y apertura incondicional a la inversión extranjera*

La liberalización del mercado se realiza principal-

mente mediante 1) la reducción y anulación de aranceles (impuestos, gravámenes, tasa, etc.), muchos de cuales provienen de acuerdos comerciales que se contraen en ciertas áreas geográficas, y 2) La apertura a la inversión, la que consiste en el traspaso de la propiedad social de la nación, es decir sus recursos y sus empresas, al capital privado internacional.

En el proceso de apertura, en el caso de América Latina, ocupa un lugar destacado la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio (TLC), tratado trilateral (Canadá, Estados Unidos y México),¹⁷ el Grupo de los Tres (G-3, Colombia, México y Venezuela), Mercosur (Mercado Común del Sur), la Comunidad Andina, etc., los que guardan como principal objetivo la integración de un mercado común que permita la libre circulación de bienes y servicios, eliminando las barreras comerciales que impiden un libre comercio entre ellos.

El comercio bilateral entre Venezuela y México, en el período 1991 a 1997, creció en forma progresiva en 838 millones de dólares, 119.7 por año, al pasar de 262 en 1991 a 1300 en 1997. Esperando que se aumente a 1300 para 1998. Intercambio que convierte a Venezuela en el tercer receptor de exportaciones mexicanas de la región, detrás de Chile y Brasil. Al mismo tiempo, Venezuela es el segundo proveedor de importaciones que realiza México de América Latina, superado sólo por Brasil.

Las principales exportaciones de México a Venezuela son: automóviles y autopartes, metales y manufacturas, aparatos eléctricos y electrónicos, productos químicos, medicamentos, libros y revistas. A partir del tipo de productos que se exportan se puede corroborar que la exportaciones provienen de empresas con capital extranjero.

¹⁷ Chile lleva varios años tratando de integrarse al TLC.

Se encuentra en perspectivas de consolidación la creación de un área de libre comercio, el ALCA (Área de Libre Comercio de las Américas), que estará integrado por 34 países, y cuyo objetivo es el de intensificar las relaciones económicas y comerciales de los países de América, planeado para el año 2005. Este tema será tratado en la reunión de la "Cumbre de las Américas" a realizarse en Santiago de Chile, los días 18 y 19 de abril del presente. Los puntos básicos del ALCA son los siguientes:

1. *Acceso a los mercados.* El grado en que un bien o servicio puede competir con los productos localmente elaborados.
2. *Inversión.* Según los países miembros de la Organización Mundial de Comercio (OMC), la inversión extranjera directa facilita el crecimiento económico y desmotiva la adopción de restricciones al comercio.
3. *Servicios.* Los servicios representan la mitad de la producción mundial y una cuarta parte del comercio internacional.
4. *Compras del sector público.* Las compras del sector público representan un porcentaje importante de la demanda de bienes y servicios del hemisferio, pero en ellas hay falta de transparencia y se tiende a favorecer a las empresas nacionales.
5. *Solución de controversias.* La solución de controversias le da seguridad al sistema multilateral de comercio ya que sus miembros se comprometen a no tomar acciones unilaterales cuando se presente una violación a los derechos comerciales.
6. *Agricultura.* El sector agrícola, uno de los temas más controvertidos del ALCA, deberá ser

negociado entre los países productores y compradores para definir el ritmo adecuado de la desgravación arancelaria.

7. *Derechos de propiedad intelectual.* Son los derechos otorgados a las personas por sus invenciones por un periodo determinado (se deben incluir los derechos de autor y propiedad industrial).
8. *Subsidios y antidumping.* El dumping o competencia desleal se presenta cuando una empresa vende más barato en el extranjero que en su país de origen y los subsidios (ayuda económica que los gobiernos dan a ciertos sectores) deberán de ser revisados para los 34 países y definir un calendario para la eliminación de este tipo de políticas.
9. *Políticas de competencia.* Son políticas que evitan un comportamiento monopolístico de la empresa.

Asimismo, la Comisión Europea aprobó las orientaciones de negociación para la liberación comercial entre la Unión Europea y México, las que una vez adoptadas por el Consejo de la Unión Europea, permitirán la apertura de las negociaciones entre ambas partes. El portavoz del Consejo, Josep Coli Carbo, afirmó el día 4 de marzo, que las orientaciones que deberá adoptar el Consejo de Ministros son aquellas que "permitirán a la Comisión conducir una negociación con México destinada a la liberalización de los intercambios de bienes y servicios, así como a la apertura de mercados públicos respectivos, la liberalización de los movimientos de capitales y la adopción de disciplinas en el sector de la competencia y propiedad intelectual".¹⁸

La Secretaria de Relaciones Exteriores de México, Rosario Green, al respecto, explicó el proceso de transformación política y la situación en el

18 *El Occidental*, 5 de marzo, pag. 6, sección B.

Estado de Chiapas. Afirmando a la vez, que "México es la décima fuerza comercial del mundo", y solicita una decisión rápida. La Unión Europea, integrada por 15 países, es el segundo socio comercial de México, superada sólo por los Estados Unidos, con un intercambio bilateral de 8 mil 300 millones de ecus (nueve mil 100 millones de dólares) en 1996, con un superávit comercial para ellos de mil 990 millones de ecus. Expuso que la próxima negociación está prevista para iniciar en el segundo semestre de 1998, y que incluirá "la liberalización de bienes, servicios, compras públicas, capitales, propiedad intelectual, entre otros".

Como puede apreciarse en los puntos a discutir sobre la institución del ALCA y los que están por negociarse con la Unión Europea, estos guardan los principios que rigen un proyecto

económico de tipo neoliberal, teniendo como elemento motriz el libre mercado, el derrumbamiento de las barreras que se interpongan a la realización del comercio, es decir una mayor apertura comercial que permita el desarrollo de la iniciativa privada, donde el papel del gobierno federal será sólo la de regulador.

Respecto a los movimiento de capitales, establecido a partir de la entrada en vigor del TLC, ha hecho que la economía mexicana se encuentre muy subordinada a la economía de los Estados Unidos. Durante el periodo de 1988 a 1993, las exportaciones estadounidenses hacia México se incrementaron de veinte mil millones de dólares a cuarenta mil, con lo que el déficit comercial para diciembre de 1994 presentaba un valor negativo, posterior a la devaluación de 1995 esta tendencia se revierte.

Dic. 94	Ene	Feb.	Mar	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ag.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
-1,688.4	-307.7	470.3	434.2	895.6	991	712.3	589.7	691.9	862.9	718.3	470.9	489.1
489.1	667.5	490.4	776.4	838.4	592.6	786.3	385.7	331.1	695	267.8	209.1	510.5

Sin embargo, a partir de la caída en los precios internacionales del petróleo, que impacto en un 37.7% el valor de las exportaciones petroleras, así como un incremento en el monto de las importaciones de mercancías, la balanza comercial, al mes de febrero del presente año registraba un déficit de 630 millones de dólares, que se contraponen con el superávit observado de 322.6 millones de dólares correspondientes al mismo mes del año anterior. Para el primer bimestre de 1998 el comportamiento de la balanza comercial fue un déficit de 1,215 millones de pesos, contra un superávit de 782.4 en 1987.

Asimismo, se ha modificado el reglamento de la Ley de Inversiones Extranjeras, con lo que los capitales extranjeros podrán participar con un 100% de la inversión en 58 actividades y con 49% en 24.

Solo en 28 actividades económicas se les niega injerencia en la inversión.

Al respecto basta recordar que, Petróleos Mexicanos (PEMEX) se dividió en cuatro corporaciones, para dar paso a la inversión privada, nacional y extranjera, quedando únicamente una de las corporaciones íntegramente en manos de la paraestatal.

Así también, se realizó una nueva Ley del IMSS que contiene entre otras reformas, un nuevo plan de jubilación: el Sistema de Ahorro para el Retiro, el que a través de las afores será privatizado con la "finalidad de poder proporcionar al derecho habiente una seguridad en sus rendimientos", pero que mas bien representa un primer paso para la privatización de la paraestatal.

Trato aparte merece la apertura al Sistema Bancario Mexicano, el cual continúa siendo penetrado por filiales del exterior, las que al cierre de 1997, tenían en activos el 16.27% del total del Sistema, mientras que en 1996 era de 10.69%. tal pene-

tración se ha dado a través de la asociación en el capital accionario de Bancos nacionales con Bancos extranjeros. A continuación se presenta un cuadro con dicha información.¹⁹

Participación de bancos extranjeros en bancos locales

Banco local	Banco extranjero	Porcentaje de asociación en capital accionario	Fecha
Bital	Banco Central	8.30	1994
	Hispano Banco Comercial Portugués	8.30	1994
Bancomer	Bank of Montreal	16.00	1995
Serfin	Hong Kong Shanghai Bank	19.90	1997
Inverlat	Banco Nova Scotia	55 del paquete accionario en el año 2000	1996
Probursa	Banco Bilbao Vizcaya	63	1995
Invermexico	Santander	51	1996
Afirme	Ge Capital	100	1997

Respecto a la intervención y acaparamiento de la inversión extranjera en México se pueden agregar los siguientes puntos:

- El 69% de las exportaciones mexicanas se realizan hacia los Estados Unidos
- De las 500 empresas mas importantes de México, 490 cuentan con capital estadounidense.
- El 70% de las principales empresas exportadoras nacionales cuentan con capital estadounidense.
- 63% de la inversión extranjera directa es estadounidense.
- 87% de los turistas que visitan nuestro país son de nacionalidad Norteamérica.
- Abaratamiento continuo de la fuerza de trabajo.

Con la finalidad de entrar al juego de la economía mundial, cada país procura sacar el mejor provecho de los bienes que produce en abundancia y que puede ofrecer a un mejor precio en el mercado, es decir utiliza las ventajas comparativas. México ofrece a dicha economía los bajos salarios que se pagan al trabajador y que se sitúan entre los mas baratos del mundo.

En 1993, el salario equivalía a un tercio del obtenido en 1976.²⁰ Desde ese año el salario ha venido disminuyendo. Entre 1982 y 1988, el salario real perdió aproximadamente el 60% de su poder de compra. En el año de referencia (1993), en México el salario mínimo por 8 horas de trabajo es de 4.5 dólares aproximadamente, en los Estados Unidos el salario, del trabajador menos remunerado, es de 5 dólares la hora. Es decir, la jornada de trabajo de 8 horas se paga a 40 dólares.

En el estudio «México, más pobre que hace 15 años», realizado por la Organización Internacional

19 Cuadro Tomado de "Banqueros y bloque hegemónico en México", Unam-UNL, mimeografiado.

20 Año en el que el salario real en México ha sido el mayor en su historias.

Social Watsch, se establece que durante los últimos trece años únicamente fueron generados 3.2 millones de empleo, es decir, 246 mil empleos anuales en promedio, mientras que la demanda de empleo en ese período fue de al menos 9.3 millones, siendo necesario para poder cubrir toda la oferta de trabajo que la economía nacional creciera a un 7% anual. Asimismo, el porcentaje de profesionistas y técnicos en la población económicamente activa es de 18.7%, en tanto que la de vendedores ambulantes y comerciantes es de 67%.

Recalca el estudio que el número de trabajadores registrados en el IMSS pasó de 65% a 72% entre 1994 y 1997, mientras que el índice de quienes ganan tres salarios mínimos pasó de 35 a 28% para el mismo período. Asimismo, la Organización indica que el poder adquisitivo de los salarios en nuestro país se ha reducido en un 69% en los últimos tres años, ante lo cual los trabajadores que gana hasta dos salarios mínimos no puede adquirir ni siquiera la quinta parte de la canasta básica, haciendo necesario que en la familia tengan que laborar ambos miembros, en un 83%, siendo la situación económica familiar la principal causa de deserción académica, siendo las regiones de mayor pobreza donde se ha presentado el mayor número de éstas, llegando en ciertos casos hasta triplicar el promedio nacional, que es de 12.44%. Acotó que, la población económicamente activa vio disminuido su acceso a la educación de 1.8% en 1980 a 2.6% en 1997.

Las tasas de desempleo abierto han crecido tanto para hombres como para las mujeres, siendo más notorio en aquellos casos en los que población sobrepasa la edad de cuarenta años.

● *Política financiera*

El gobierno federal ha enviado al Congreso de la

Unión una proyecto de iniciativa de ley que dotaría, de aprobarse, de autonomía a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), actualmente dependiente de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. El proyecto establece que de los cinco directores tres serían designados por el Banco de México (Banco Central), que goza de autonomía, y sólo dos por la Secretaría de Hacienda. Esto le permitiría al Banco de México controlar, a través de la política monetaria, la economía del país, independientemente de las líneas del Poder Ejecutivo y del Parlamento.

Las autoridades financieras nacionales han afirmado que el propósito de otorgar autonomía a la CNBV es "poder reducir los riesgos de una nueva crisis del sistema financiero, logrando una mayor disciplina en los mercados". Sin embargo, los legisladores de oposición han interpretado la propuesta como "un intento de perpetuarse en el ámbito económico por parte de las autoridades del gobierno federal actual".

Al respecto, la correduría Merrill Lynch lo interpretó como una búsqueda para romper las crisis financieras, al afirmar que "Con una historia de crisis financieras al final de cada término presidencial, el presidente Ernesto Zedillo está tomando medidas para romper el ciclo. Buscan fortalecer el sector financiero para permitir mayores entradas de capital extranjero a los bancos privados y dar una mayor independencia al banco de México y a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. Acción que se traducirá en un crecimiento del crédito lo cual ayudará a mejorar el desempeño económico nacional. El otorgamiento de una mayor autonomía al Banco Central hará que asuma con plena responsabilidad la política cambiaria del país y tenga poderes adicionales sobre operaciones de los grupos

financieros. Acción que deberá abrir las puertas a una mayor participación del capital extranjero en el sector bancario a fin de elevar sus índices de capitalización”.

● *Acumulación de la riqueza*

Según Agustín Legorreta, en 1987, la economía mexicana era controlada por sólo 300 familias. En 1988, según información de la Bolsa de Valores, eran 110 familias las que controlaban la economía nacional. En 1990, 37 capitales de empresas controlaban el 22% de la riqueza de México.

De 1994 a la fecha 1997, según la revista FORBES, las 15 familias más ricas de México aumentaron su fortuna de 16 mil 400 millones de dólares a 27 mil. Mientras una investigación de la Organización Internacional “Social Watsch”, revela que el número de mexicanos en la pobreza extrema creció de 14 a 21 millones para el mismo período. En tanto la Confederación de Trabajadores de México afirmó que el 50% de los asalariados en nuestro país viven en la pobreza extrema, además de que la canasta básica se incrementó en 1347% mientras el salario mínimo lo hacía en 308% para dicho período.

A su vez, la Organización Internacional “Social Watsch”, afirmó, que en los tres años que lleva el gobierno del presidente Zedillo, siete millones de mexicanos cayeron en el «hoyo de la miseria», en tanto que las 15 familias más ricas del país concentraron 10 mil 600 millones de dólares en sólo tres años. Señalando que durante el año de 1996 los depósitos mexicanos en el bancos de Estados Unidos se elevaron de 22 mil 560 millones de dólares a 27 mil 970 millones.

A Nivel Social

● *Gasto social muy por debajo de las necesidades sociales.*

En México poco a poco se ha ido liquidando gradualmente las responsabilidades y la tarea social del Estado. El esquema impuesto contempla únicamente las demandas del mercado mundial e ignora las necesidades y demandas a nivel nacional. Esta situación puede evidenciarse en los escasos recursos que son asignados para atender las crecientes necesidades sociales en materia de educación, salud y vivienda.

● Entre 1982 1987 el gasto social público por habitante en salud se redujo en 40%.

● Según el Instituto Nacional de Nutrición, 20 millones de niños (la mitad de la población infantil en México) se encuentran afectados por desnutrición.

● Si bien hubo un aumento en el monto del gasto social en 1993, esta ha disminuido en términos reales, y es inferior al asignado, en términos absolutos, para educación en 1980 y apenas es 21 superior a lo asignado para salud en 1982, en relación con el Producto Interno Bruto.

Según información de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), el presupuesto para combatir la pobreza ha disminuido en términos reales 20 por ciento en 1995, 10.5 por ciento para 1996 y 11.7 por ciento en 1997; por lo cual el gasto social para erradicar la pobreza en México es 60 por ciento menor al de 1994. Para 1998, el Ramo 26 (Pronasol), se transformó en el Ramo 33, se estableció en el capítulo Quinto de la Ley de Coordinación Fiscal, aumentando porcentualmente en la integración de los

tres Fondos de Aportaciones que lo conforman: de Infraestructura Social, Fortalecimiento Municipal y de Apoyos Múltiples. Sin embargo, su estructuración y monto de conformación se encuentra establecido en el Presupuesto de Egresos de la Federación, el que ha sufrido en los tres meses que han transcurrido del presente año dos recortes presupuestales. Estando anunciado, que de seguir la disminución de los precios internacionales del petróleo, es probable que se de un tercer ajuste presupuestal. No obstante ello, las autoridades hacendarias han declarado que la integración del gasto social no ha sufrido merma alguna.

● *Pronasol*

El Programa Nacional de Solidaridad (Pronasol), fue un programa a través del cual el Gobierno federal trato de disminuir los efectos de una pobreza extrema. La importancia que cobró este Programa, ha sido a tal extremo que se ha constituido una Secretaría de Estado, la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol).

Si el presupuesto otorgado a Pronasol se hubiese dividido en 1993 entre los 17 millones de personas a los que fue dirigido, correspondería a cada uno de ellos 45 centavos.

En 1993, Alberto Arroyo, señaló, que de acuerdo con un estudio sobre extrema pobreza encargado por Pronasol a API Consultores, los pobres sumaban alrededor de 50 millones.

La UNICEF (fondo de las Naciones Unidas para la infancia) sostenía en 1993 que en el país existían 14 millones de niños que sobrevivían en situación de pobreza extrema.

Durante el gobierno del Presidente Miguel de la Madrid se cerraron mil empresas y se despidieron a cuatro millones ciento sesenta y seis mil trá-

bajadores. La Confederación de Trabajadores de México (CTM) afirmaba que existían entre 9y 10 millones de desempleados.

A nivel político

● *Democracia Restringida*

La operación de una política económica que arroja un balance de costos sociales se encuentra acompañada en México de una estructura política rígida, autoritaria y fraudulenta. El régimen ha llevado a fondo una reforma económica, pero cierra el paso a una reforma política en serio.

Una nube de inestabilidad e ingobernabilidad se ha extendido a lo largo y ancho del país, debido a la persistencia del fraude en muchos procesos electorales que han tenido lugar desde 1989.

Casi la tercera parte de los 31 Estados de la Federación, se encuentran gobernados por funcionarios que no accedieron al cargo mediante el voto ciudadano. En unos caso han sido decisiones del ejecutivo federal, en otros, negociaciones post-electorales las que han privado a varias entidades federativas el contar con un gobernador constitucional. La figura del Gobernador interino ha tenido como propósito la desactivación de conflictos post-electorales, y no la de preparar condiciones que favorezcan el avance democrático.

El derecho al voto, en mucho Estados, se encuentra prácticamente anulado al no existir condiciones de transparencia que lo hagan efectivo. Esto alimenta el gran abstencionismo, el que en las elecciones en el Estado de Guerrero se situó en 60%, en Hidalgo en 70% y en Jalisco alrededor de 50%.

El Centro Miguel Agustín Pro de derechos humanos, señaló en su informe anual de 1993 "La movilización social popular es contenida por el ac-

tual gobierno vía la violación de los derechos humanos, las falsas negociaciones que no las restituyen, y la represión directa, ..., más que una serie de hechos aislados, inconexos y fuera de control del gobierno, configura una política de intimidación y contención del movimiento ciudadano popular...".

Si bien la afirmación anterior fue realizada en 1993, también es cierto que ésta puede ser aplicada en la actualidad a la situación que se vive en muchas entidades, como Chiapas, Guerrero, Tabasco, Hidalgo, Tamaulipas, etc.

● *Reforma a la Constitución*

Mediante reformas a la constitución, se ha configurado una nueva base jurídica del país que torna legal la aplicación de un modelo económico que remata los bienes y recursos del país, en favor de gran capital privado internacional.

Así se tiene:

- Las reformas al artículo 27, que abre las puertas para que el capital privado se apropie del campo, sepultando con ello la pequeña propiedad y la propiedad ejidal.
- Las reformas al artículo 130 que otorga reconocimiento jurídico a la iglesia, acción con la que Salinas de Gortari prendió que se le diera el apoyo de la jerarquía eclesiástica al proyecto modernizador. Además las negociaciones entre el gobierno federal y la cúpula eclesiástica se llevaron a cabo ignorando la opinión de los distintos sectores sociales.

● *El Desmoronamiento del Partido Oficial PRI*

El terremoto político de las elecciones presidenciales de 1988 marcó el inicio del desmoronamiento del PRI, el que no fue tan espectacular como el sufrido por otros partidos de Estado en otros países. En el

caso de México, ha sucedido, no obstante, los esfuerzos y recursos que se invierten en su recomposición, su debilitamiento es inocultable.

Tal vez la principal causa del debilitamiento del partido oficial sea la pérdida de su identidad ideológica. El gran partido de Estado que afirmaba defender las instituciones y conquistas logradas y surgidas de la revolución de 1910 (sufragio efectivo y no reelección, el derecho de huelga, la existencia del ejido), ha dado la espalda a estos principios y abandera la tesis neoliberal que reparte la riqueza y el poder a manos de los grupos seleccionados.

Un posible cambio a lo señalado anteriormente y con el objetivo de tratar salvar al PRI de su derrumbe, este partido ha planeado una serie de acciones que empieza aplicarla a partir del mes de marzo del presente. Esto puede ejemplificarse con lo que puede denominarse caso Chihuahua. La controvertida elección para gobernador del Estado de Chihuahua en 1986, entre Fernando Baeza y Francisco Barrio, que insertó al Estado en el ámbito electoral político del país cuando la importancia de los procesos era netamente de interés geográfico. El resultado de tales comicios dieron origen a tácticas y estrategias para encauzar lo que posteriormente se conoció como "resistencia civil", en oposición a los gobiernos supuestamente surgidos del fraude electoral. Posteriormente en 1992, Francisco Barrio triunfó en los comicios para gobernador y tres años después, surge el primer modelo de gobierno dividido en una entidad federativa con el Ejecutivo y la mayoría Legislativa de partidos diferentes.

Chihuahua se ha convertido para las próximas elecciones en un foco de atención, desde la forma de selección de sus candidatos. El Partido Acción Nacional (PAN) a través de su método tradicional de delegados y el Partido Revolucionario Institucional

(PRI), mediante un procedimiento histórico al no recurrir al clásico "dedazo", sino de efectuar la selección de su candidato mediante la instalación de casillas en cada una de las tres mil secciones, con una funcionalidad regular en toda la jornada y el procesamiento de los resultados oportunos y creíbles, encargados a un despacho ajeno al partido.

Conclusiones:

Es de todos conocidos el hecho que los países desarrollados, dueños del gran capital y de los avances tecnológicos, son los que dictan las condiciones del comportamiento de la economía internacional y el de las economías menos desarrolladas o industrializadas, situación que deben enfrentar a través de activar sus procesos productivos para poder competir sino en volúmenes de exportación si en la calidad de sus productos y en el precio; diversificando sus mercados internacionales, para no llegar a depender económicamente de un solo país; fortalecer aquellos elementos que pueden considerarse como las principales fuentes de divisas nacionales y tratando de establecer un justo equilibrio entre las variables de tipo macroeconómico y microeconómico.

Sin embargo, el proceso de globalización de la economía mundial, ha originado una fuerte interdependencia entre los países y una apertura indiscriminada, que a permitido que se apliquen un conjunto de acciones de corte neoliberal en detrimento de las economías más débiles, que empobrecen muchas de ellas y benefician a unas cuantas (las que poseen el gran capital). Tal interdependencia, ha ocasionado que las acciones que se presentan en un país repercutan fuertemente en otros lugares del orbe sin importancia la distancia entre ellos, ejemplos de esto son los efectos denominados: tequila o

dragón, es decir lo que se ha llegado a denominar «el efecto dominó».

Este tipo de crisis financiera beneficia directamente a los países desarrollados o grandes capitalistas y a los grandes organismos financieros quienes son los que acuden a prestar ayuda a los países afectados con préstamos que les dejarán jugosas ganancias o que acuden a comprar a precios de remate los restos de las empresas que no resistieron el embate de la libre competencia. Así por ejemplo, en el caso de la crisis del oriente el Fondo Monetario Internacional (FMI) e Indonesia firmaron un acuerdo de 117 puntos, que reestructurará la forma en que hacen los negocios, los que se compromete a cumplir, para poder poner fin a su peor crisis económica, en aras de la credibilidad, estableciendo fechas para la aplicación de cada uno de los compromisos. Al respecto, el ministro de economía de Indonesia señaló "Si este programa se aplica seria y totalmente, creemos que nuestra economía mejorará gradualmente". Entre el contenido d los puntos firmados se tiene que: Promete una Ley contra los monopolios, para fin de año, para dar cabida a la libre empresa y competencia. Establecer una Ley de Bancarrota, para obligar a la banca nacional a trabajar con mayor eficiencia y productividad. Crear un tribunal especial para los casos de bancarrota para que vigile el proceso de liquidación y las causas que llevaron a ella (para el 22 de abril de presente). Establecer regulaciones sobre liquidaciones de compañías, fusiones y adquisiciones, para fines de septiembre. Realizar ofertas transparentes y competitivas para los contratos de infraestructura pública. Efectuar declaraciones ministeriales y anuncios en los periódicos para explicar las decisiones oficiales y procedimientos para abordar las quejas públicas.

El neoliberalismo está conduciendo a un materialismo que está devorando a aquellos países que no poseen una economía bien sustentada industrial, económica y financieramente, para poder defenderse del embate de los países que sí las poseen. Es decir, arrasa con los conceptos de una economía tradicional desplazando al hombre del lugar que le corresponde, considerándolo como algo sin mayor relevancia respecto a las transacciones internacionales, donde sólo se valora la economía de mercado, la que a su vez tiene por objetivo el lucro. Un caso de la manipulación del mercado puede estar en la manipulación de las materias primas que se concreta en el derrumbe de los precios internacionales, con graves consecuencias para los países productores, como es el caso actual de la disminución del precio internacional del petróleo que ha impactado en las economías de Venezuela y México. Precio que no obstante la restricción en el volumen de producción el precio ha continuado a la baja. Otro caso, de esta situación es peligro de que se cierne en el precio internacional de la azúcar, al encontrarse las grandes compañías consumidoras de este producto (refresqueras) demandando productos sustitutos de la azúcar derivados del maíz, lo que ha hecho que en el caso de México exista un peligro de sobre oferta en el mercado o que Brasil haya que tenido que tirar grandes cantidades del producto al mar.

Los países han resentido también los impactos del proyecto neoliberal, a través de cambios inesperados, debido, entre otras, a las siguientes causas:

21 Advertencia expresada por diferentes tipos de autoridades civiles, eclesíásticas, sociales y poco aceptadas por los grandes líderes empresarios y políticos pertenecientes al Partido oficial quienes han declarados en los últimos días (ver prensa del 10 y 11 de abril) que la economía nacional ha demostrado que se encuentra en proceso de consolidación y recuperación.

- La volatilidad que caracteriza a los capitales especulativos, el cual de manera intempestiva y a gran velocidad emigra a donde existen mejores rendimientos.
- La ausencia de un orden económico internacional que sea capaz de prever obligaciones y límites a la especulación.
- La falta de control de los llamados paraísos fiscales, los que se presentan como refugio de capitales mal habidos y para lavar dinero procedente del narcotráfico.

Reconocer el hecho de que la quiebra total del sistema financiero anglo-americano, la quiebra del sistema financiero mexicano, la ineficiencia de la globalización de la economía, el fracaso del nuevo orden mundial, lo antisocial de la globalización de la economía y lo absurdo de la concentración del dinero y del poder político. La extrema pobreza, que cada día se extiende más en nuestro país, que amenaza con un estallido social²¹ de grandes proporciones, dado que además de la clase social que siempre ha estado desprotegida ahora debe sumársele los clasemedios que han caído en la pobreza.

En el caso mexicano, el sostén de la economía nacional y de la conservación de la paz social, en los últimos sexenio, en los que ha recaído el peso de la aplicación de políticas neoliberales ha sido la clase trabajadora, la que ha sufrido un deterioro de su nivel de vida, entre diversas alianzas y pactos económicos. Por ello, es obligación del gobierno federal el reivindicar el salario, proteger a la fuerza de trabajo para que logre un desarrollo social, adecuando para ello la estructura del modelo económico adoptado.

El Centro de Estudios Sociológicos del Colegio de México y el Instituto Nacional de Salud Públi-

ca, han afirmado que: el número de "pobres en México" es de 25 millones de personas, de éstas el número de los denominados "indigentes" son del orden de 15 millones, seis se encuentran en la pobreza extrema y cuatro son los denominados "únicamente pobres".

El predominio de lo privado sobre lo público, de lo individual sobre lo social y una visión de la política financiera que privilegia la especulación sobre la producción, están llegando al límite, por no decir que ya llegamos. La cúpula salinista del sector público y privado al momento de incorporar al país a la OCDE (Organización Cooperativa y de Desarrollo Económico), tenían presente que la población mexicana que podía incorporarse a la organización y podía dar vida al proyecto neoliberal era del 30 por ciento de la población total, aproximadamente 5 millones de familias de los casi 18 millones existentes, las que concentran el 65.6 por ciento de los ingresos nacionales. Sin embargo, debido al error de diciembre y la crisis crediticia que trajo consigo, donde el 80 por ciento de los deudores de la banca, con crédito hipotecarios, se vieron comprometido su patrimonio familiar, a los que habría que sumarle aquellos que tuvieron problemas de embargo debido a su adeudo de tarjetas de crédito y de préstamos personales, hacen que se reduzca el tamaño de la población sobre la que recae el compromiso del proyecto neoliberal contraído por el Lic. Salinas y continuado por el Presidente Zedillo.

Si bien en el país se vive una libertad de empresa, la que no atiende a la igualdad del individuo. Sistema que ha permitido el enriquecimiento de unos cuantos al convertirse en grandes en grandes millonarios (15 familias), mientras crece el empobrecimiento de una gran mayoría.

En conclusión, desde que entró en operación el actual modelo de desarrollo, se observa un país con un gran nivel de desigualdades sociales, una excesiva concentración de la riqueza y un elocuente crecimiento en los niveles de pobreza extrema, un constante decrecimiento en el número de empresas que fueran propiedad del Estado o un aumento en el número de empresas paraestatales que han sido privatizadas o que están en proceso de ello.

Lo anterior que inició en el sexenio de Miguel de la Madrid, se profundizó en el de Salinas de Gortari y continúa con Zedillo, ha traído consigo una gran inestabilidad social, que se refleja en los grandes índices de inseguridad pública, en la disminución de los índices de bienestar y en las constantes violaciones a los derechos humanos, por parte de los cuerpos de seguridad pública, tanto a nivel urbano como rural, a la población citadina como indígena. Así como a los derechos económicos de las personas al encontrarse en constante riesgo su patrimonio económico.

La ampliación o apertura de las libertades para las empresas de capital extranjero, inversiones especulativas o directas, han propiciado, una de ellas que excita el peligro latente de una crisis como la del error de diciembre y la otra ha propiciado de desmantelamiento, desaparición o subordinación de la industria nacional a manos del gran capital, baste recordar la gran penetración que ha padecido la banca nacional a manos de filiales extranjeras, situación que repercutido de gran manera en el incremento de la tasa de desempleo y en achicamiento del mercado interno.

Asimismo, las promesas de modernizar la administración pública nacional, señalado en la toma de posesión del Presidente Salinas, se ha realizado a través de las privatizaciones, bajo el señuelo de

eliminar todas aquellas empresas paraestatales ineficientes o que presentan un alto rango de pérdida, hasta señalar que en le presente sexenio se privatizará todo el sector de comunicaciones (aeropuertos, puertos, vías de mensajería, comunicaciones vía satélite, etc.), muchas de cuyas acciones han desembocado en la creación de empresas oligopólicas, por ejemplo teléfonos. Este tipo de política ha demostrado su ineficiencia y sus efectos han sido desastrosos para la economía nacional.

Tal vez la única ventaja que se ha obtenido con este modelo, es el disminuir la dependencia pe-

trolera de la economía nacional, que si bien casi el 40 por ciento de los ingresos del gobierno federal provienen de él, sólo un 15 por ciento de las exportaciones corresponden al petróleo, lo que significa que el sector exportador se ha convertido en la principal fuente de ingresos por divisas y de apoyo al crecimiento nacional.

No obstante lo señalado en el último párrafo, el precio que ha tenido que pagar la economía nacional y en especial la población es demasiado grande en contraposición a la única ventaja que se le puede señalar.

BIBLIOGRAFÍA

1 John Locke (1632-1704), filósofo materialista inglés, elaboró la teoría sensualista del conocimiento, situó la fuente del conocimiento en la experiencia sensible (*Ensayo sobre el entendimiento humano*, 1690). Consideraba que la sociedad se basaba en un contrato y que el soberano debía obedecer las leyes, de otro modo, las insurrecciones eran legítimas. Señaló que entre las libertades políticas las económicas se encontraban en primer lugar. Sostenía también, que el fundamento de toda sociedad civil es la defensa de la propiedad privada, fruto de la laboriosidad individual.